

CONVOCATORIA OLIMPIADAS ECONOMÍA 2018

La Olimpiada de Economía es un concurso de carácter académico y educativo, cuyo objetivo fundamental es incentivar y estimular el estudio de la Economía y la Empresa entre los estudiantes de bachillerato. Asimismo, persigue primar el esfuerzo y la excelencia académica, divulgar los estudios de Economía y Empresa, y servir de punto de encuentro entre la enseñanza secundaria y la universitaria.

PARTICIPANTES

En estas Olimpiadas pueden participar todos los alumnos de los centros de enseñanza secundaria de la Comunidad Valenciana que estén matriculados durante el curso 2017-2018 en la asignatura Economía de la Empresa de 2º de bachillerato. La participación en la prueba es individual.

INSCRIPCIÓN

Los alumnos interesados en participar deben inscribirse en la universidad a la que pertenece el centro de secundaria donde cursan sus estudios, según el criterio de la PAU.

El plazo de inscripción es desde el 12 de febrero al 5 de marzo de 2018. Teniendo en cuenta el carácter de la prueba, conviene que en cada centro se realice una selección previa de los estudiantes por parte del profesor de la asignatura.

Para inscribirse en la Universidad Miguel Hernández los Centros deben cumplimentar la ficha adjunta, en la que se detallan los datos referentes al Centro, profesor responsable y alumnos que van a participar en las olimpiadas. Posteriormente, la ficha cumplimentada debe de enviarse vía e-mail a la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela facultad.csjori@umh.es, especificando en el asunto "Inscripción Olimpiada Economía".

CONTENIDO DE LA PRUEBA

Los contenidos de la prueba que se someterán a examen serán los temas correspondientes a los programas de Economía de 1º de bachiller y Economía de la Empresa de 2º de bachiller. Si bien, en la fase local y dado que en la fecha prevista para la realización de la prueba, sábado 24 de marzo 2018, no se habrá concluido el temario oficial de esta segunda asignatura, Economía de la empresa, la comisión organizadora ha decidido que los temas de la misma que se someterán a examen serán los seis primeros del programa que figura en el decreto que establece el currículum de bachillerato LOMCE (Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que se establece el currículo y se desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana). Es decir, todos los temas del programa, excepto el relativo a la función financiera de la empresa.



EXAMEN FASE LOCAL

El examen de la primera fase local será anónimo y consistirá en una prueba de dos horas y media de duración sobre los contenidos del temario de *Economía* de 1º de bachiller y los seis primeros temas del programa de *Economía de la empresa* de 2º de bachiller.

La prueba será la misma y tendrá lugar el **sábado 24 de marzo 2018 a las 10:00 horas** en las distintas universidades públicas de la Comunidad Valenciana.

En la Universidad Miguel Hernández de Elche, la prueba se realizará en el aula 1.5, ubicada en la planta primera del Edificio "Casa el Paso, Salesas", de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.

<http://universite.umh.es/localizaciones/>

Excepcionalmente, se podrá modificar el día y/o la hora de realización de la prueba local, si las circunstancias así lo aconsejan, información que, en su caso, se comunicará oportunamente a los centros. Los alumnos inscritos quedan convocados para las pruebas sin necesidad de comunicación posterior.

El examen tendrá tres partes. La primera constará de seis preguntas, tres del temario de Economía y tres del temario de Economía de la empresa, entre las cuales el alumno elegirá y contestará a un máximo de tres. Estas preguntas serán de carácter teórico sobre los conceptos básicos y sus relaciones entre sí, y cada pregunta puntuará un máximo de 1,5 puntos. La segunda parte del examen constará de dos ejercicios prácticos, uno del temario de Economía y el otro del temario de Economía de la empresa, entre los cuales el alumno elegirá y resolverá sólo uno de ellos, que puntuará un máximo de 3 puntos. En la tercera parte de la prueba los alumnos habrán de realizar un comentario de texto sobre algún tema de actualidad económica, que puntuará un máximo de 2,5 puntos.

FINALISTAS Y PREMIOS DE LA FASE LOCAL

La Comisión académica evaluadora determinará los tres alumnos finalistas, que representarán a la Universidad Miguel Hernández en la Olimpiada Española de Economía.

Los cinco primeros clasificados en la prueba de la fase local, podrán optar a matricularse gratuitamente del primer curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), tanto en su sede el Campus de Orihuela como en Elche, de la Universidad Miguel Hernández en el curso académico 2018/2019.

Además, la Universidad Miguel Hernández concederá premios a los tres primeros clasificados en la fase local:

1º clasificado: 250,00 €

2º clasificado: 200,00 €

3º clasificado: 150,00 €

Asimismo se facilitará a todos los participantes un diploma acreditativo de la participación en las pruebas.

Más información sobre las bases y premios de la Olimpiada Española de Economía.



<https://sites.google.com/site/asociacionolimpiadaeconomia/santiago-compostela>

DERECHOS DE IMAGEN

A efectos de imágenes (fotografías, vídeos, etc.), las pruebas, concursos y otras actividades de las fases locales de la Olimpiada serán tratadas según las normas de las respectivas universidades. El acto de entrega de premios es un acto público y los reportajes gráficos que en él se hagan serán propiedad de las correspondientes universidades, que podrán usar libremente este material en sus publicaciones, webs, etc.

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA OLIMPIADA EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

La comisión organizadora de las Olimpiadas de Economía 2018 en la universidad Miguel Hernández de Elche está formada por:

- José Francisco Parra Azor, Vicedecano del Grado de Administración y Dirección de empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela
- Ana María Sabater Marcos, Secretaria Facultad Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela.
- Elena González Gascón, Vicedecana del Grado de Administración y Dirección de empresas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche

Las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche y Orihuela han designado, asimismo, una comisión académica, conformada por profesores del Departamento de Estudios Económicos y Financieros y presidida por la Comisión organizadora, que evaluará las pruebas, calificará los ejercicios y determinará los tres finalistas que participarán en la Olimpiada nacional en representación de la Universidad Miguel Hernández. El nombre de los tres finalistas se publicará en la página Web del Grado de ADE de la Facultad de CC.SS. y JJ de Orihuela <http://adeorihuela.edu.umh.es/olimpiadas-economia/olimpiada-2018/> y en la Facultad de CCSS y JJ de Elche <http://ade.edu.umh.es/olimpiadas-de-economia/>

OTROS REQUISITOS

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases y de la decisión de la Comisión evaluadora, cuyos resultados son inapelables. Asimismo, en caso de ser finalista se comprometerá a representar a la Universidad Miguel Hernández en la fase nacional de la Olimpiada Española de Economía.

PATROCINIO

Las presentes olimpiadas están patrocinadas por las Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela y de Elche, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deportes de la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Colegio de Economistas de Alicante.

